

ADM 3443/18

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2018

ACUERDO N° 299.- En la Provincia de San Luis, a VEINTITRÉS días del mes de MAYO de DOS MIL DIECIOCHO, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. MARTHA RAQUEL CORVALÁN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.-

DIJERON: Vista la presentación de la Dra. Rosa María Díaz Fajreldines, Secretaria de Primera Instancia a cargo del Archivo Judicial, de solicitud de suspensión de términos para la dependencia a su cargo, desde el día de la fecha hasta el día martes 29 de mayo del corriente, dadas las tareas de desinfección de tal Organismo.

Por ello y conforme a lo dispuesto por el art. 42 inc. 9) de la Ley Orgánica de Administración de Justicia:

ACORDARON: I.- **DISPONER** la suspensión de términos y de recepción de causas en la Dirección de Archivo Judicial, sin perjuicio de la atención de cuestiones urgentes y de la validez de los actos cumplidos y/o que se cumplan, desde el día de la fecha hasta el día 29 de mayo del corriente año inclusive.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-